

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN PRESENCIAL

Fecha: enero 9 de 2020

Horario: 13:20-16:00 hrs.

Acta 20/01

Presidenta

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach Directora

Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación

Orden del día

1. Juriquilla, Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, dictaminadoras, licencias por cláusula 69 del CCTPA, información.
2. Asuntos generales.

CAMPUS JURQUILLA

1. Permisos para ausentarse

a. **DR. MANUEL MIRANDA ANAYA**

Del 16 al 17 de enero de 2020, con el fin de realizar una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, en Morelia, Michoacán. Periodo Intersemestral.

- El Consejo Técnico aprueba.

2. Asuntos Generales

- 2.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, envía la opinión del comité de evaluación interno, sobre los informes de labores 2019 y los planes de trabajo 2020 de los siguientes académicos adscritos a esa unidad.

Académico	Informe 2019	Plan de trabajo 2020
Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza	Calificación 1	Calificación 10
Dra. Rosa Gabriela Castaño Meneses	Calificación 2	Calificación 11
Dra. Norma Eugenia García Calderón	Calificación 3	Calificación 12
Dr. Saúl Iván Hernández Hernández	Calificación 4	Calificación 13

Dr. Manuel Miranda Anaya	Calificación 5	Calificación 14
Dra. Amanda Montejano Cantoral	Calificación 6	Calificación 15
Dr. Juan Bibiano Morales Malacara	Calificación 7	Calificación 16
Dra. Dara Salcedo González	Calificación 8	Calificación 17
Dr. Iván Santamaría Holek	Calificación 9	Calificación 18

Técnico Académico	Informe 2019	Plan de trabajo 2020
Dra. Miriam Guadalupe Bojorge García	Calificación 19	Calificación 22
M. en C. Elizabeth Fuentes Romero	Calificación 20	Calificación 23
M. en C. Abel Ibáñez Huerta	Calificación 21	Calificación 24

- El Consejo Técnico envía la documentación a los departamentos correspondientes para su opinión.

- 2.2. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita se autoricen los siguientes cambios en los horarios de las asignaturas que se impartirán en el semestre 2020-2.

Materia	Profesores	Horario Anterior	Horario Actual
Cartografía	Gerardo de Jesús Aguirre Díaz	Miércoles de 11:00 a 14:00 hrs	Miércoles de 11:00 a 14:00 hrs.
	Rosario Vázquez Morales	Viernes de 10:00 a 13:00 hrs	Viernes de 12:00 a 15:00 hrs.
Geología Estructural	Luis Mariano Cerca Martínez	Martes de 12:00 a 14:00 hrs. Viernes de 10:00 a 11:30 hrs.	Lunes de 11:00 a 14:00 hrs. Martes de 12:00 a 12:30 hrs.
	Xu Shunshan	Miércoles de 11:00 a 13:00 hrs. Viernes de 11:30 a 13:00 hrs.	Martes de 12:30 a 14:00 hrs. Miércoles de 11:00 a 13:00 hrs.
Impacto de los Fenómenos Terrestres	Rosario Vázquez Morales	Lunes de 11:00 a 13:00 hrs. Martes de 10:00 a 12:00 hrs. Jueves de 10:00 a 13:00 hrs.	Martes de 10:00 a 12:00 hrs. Jueves de 10:00 a 13:00 hrs. Viernes de 10:00 a 12:00 hrs.

- El Consejo Técnico aprueba los cambios.

CAMPUS SISAL

1. *Permisos para ausentarse*

a. **DRA. MARÍA LETICIA ARENA ORTIZ**

Del 13 al 24 de enero de 2020, con el fin de realizar una estancia de investigación en el Instituto de Ciencias del Mar, en Barcelona, España. Periodo Intersemestral.

b. **M. EN C. GERARDO ALBERTO SOSA HERNÁNDEZ**

Del 9 al 10 de enero de 2020, con el fin de realizar trabajo de campo en el marco del proyecto CEMIE-O, en Cuyo y Río Lagartos, Yucatán. Periodo Intersemestral.

- El Consejo Técnico aprueba.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. *PERMISOS PARA AUSENTARSE*

1.1. Departamento de Biología Evolutiva

a. **DR. ALEJANDRO RODRIGO JÁCOME RAMÍREZ**

Del 18 al 24 de enero de 2020, con el fin de participar en el *Gordon Research Seminar "Origins of Life"/Gordon Research Conference "Origins of Life"*, a realizarse en Galveston, Texas, Estados Unidos. Periodo Intersemestral.

b. **DR. JOSÉ ALBERTO CAMPILLO BALDERAS**

Del 18 al 24 de enero de 2020, con el fin de participar en el *Gordon Research Seminar "Origins of Life"/Gordon Research Conference "Origins of Life"*, a realizarse en Galveston, Texas, Estados Unidos. Periodo Intersemestral.

c. DR. ARTURO CARLOS II BECERRA BRACHO

Del 18 al 24 de enero de 2020, con el fin de participar en el *Gordon Research Seminar "Origins of Life"/Gordon Research Conference "Origins of Life"*, a realizarse en Galveston, Texas, Estados Unidos. Periodo Intersemestral.

- El Consejo Técnico aprueba.

1.2. Departamento de Matemáticas

a. DRA. RITA ESTHER ZUAZUA VEGA

Del 9 al 17 de enero de 2020, con el fin de realizar una estancia de investigación en la Universidad de Gdansk, en Gdansk, Polonia. Periodo Intersemestral.

- El Consejo Técnico aprueba.

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

2.1. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita la contratación del **Académico 1**, de nacionalidad **Nacionalidad 1**, para impartir la materia Sistemática, con 5 horas, y el Taller "Biodiversidad de los vertebrados terrestres de México", con 2 horas, como Profesor de Asignatura "A", durante el semestre 2020-2. El Dr. Morrone Lupi solicita se realice el trámite migratorio correspondiente.

- El Consejo Técnico aprueba la contratación, a partir de que le sea otorgado el permiso migratorio por el Instituto Nacional de Migración.

2.2. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas, solicita la contratación del **Académico 2**, de nacionalidad **Nacionalidad 2**, para impartir la materia Variable Compleja I, con 4 horas como Profesor de Asignatura “A” durante el semestre 2020-2. El Dr. Meza Alcántara solicita se realice el trámite migratorio correspondiente.

- El Consejo Técnico aprueba la contratación, a partir de que le sea otorgado el permiso migratorio por el Instituto Nacional de Migración.

2.3. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita la apertura de los siguientes cursos intersemestrales, semestre 2020-3, así como el pago correspondiente a los profesores que los impartirán. El Dr. Morrone Lupi solicita que el pago corresponda a un semestre regular y se aplique durante los meses de febrero a mayo de 2020.

Asignatura	Nombre	Nombramiento	Horas
Química	Susana Méndez Vázquez	Profesora de Asignatura “A”	6
	Jessica Jazmín Sánchez García	Profesora de Asignatura “A”	6
Filosofía e Historia de la Biología	Layla Michán Aguirre	Profesora de Carrera	6 (no cobra)
	Graciela Zamudio Varela	Profesora de Carrera	6 (no cobra)
Matemáticas I	Martín Rafael Pérez Hernández	Profesor de Asignatura “A”	6
	José Luis Martínez Trujillo	Ayudante de Profesor de Asignatura “B”	4
Biología de Protistas y Algas	Hilda Patricia León Tejera	Profesora de Carrera	6 (no cobra)
	Mariana Guadalupe Cartajena Alcántara	Profesora de Asignatura “B”	6
Química Orgánica	Josefina Herrera Santoyo	Profesora de Carrera	6 (no cobra)
	Patricia Guevara Fefer	Profesora de Carrera	6 (no cobra)
Bioestadística	Jorge Arturo Meave del Castillo	Profesor de Carrera	5 (no cobra)
	María Guadalupe Barajas Guzmán	Profesora de Carrera	5 (no cobra)

**ACTA 20/01
ENE-9-2020**

	Daniel Chávez Ramírez	Ayudante de Profesor de Asignatura "B"	4
Bioestadística	Carlos Martorell Delgado	Profesor de Carrera	5 (no cobra)
	Jorge Arturo Martínez Villegas	Profesor de Asignatura "B"	5
	Carmen Vázquez Ribera	Ayudante de Profesor de Asignatura "B"	4
Biología de Plantas I	Jaime Jiménez Ramírez	Profesor de Carrera	6 (no cobra)
	Susana Valencia Ávalos	Profesora de Asignatura "A"	6
Biología Molecular de la Célula III	María Sandra Cabrera Benítez	Profesor de Carrera	6 (no cobra)
	Jorge Antonio García Álvarez	Profesor de Carrera	6 (no cobra)
Biogeografía I	Oscar Alberto Flores Villela	Profesor de Carrera	5 (no cobra)
	Leticia Margarita Ochoa Ochoa	Profesora de Carrera	5 (no cobra)
Biología de Plantas II	Sonia Vázquez Santana	Profesora de Carrera	6 (no cobra)
	Javier Andrés Juárez Díaz	Profesor de Carrera	6 (no cobra)
Biología de Animales III	Víctor Antonio Mejía Roa	Profesor de Asignatura "B"	6
	Adriana García Alarcón	Profesora de Asignatura "A"	6
Evolución I	Arturo Carlos II Becerra Bracho	Profesor de Carrera	6 (no cobra)
	Alberto Vladimir Cachón Guillén	Profesor de Asignatura "B"	6
Evolución I	Álvaro Chaos Cador	Profesor de Asignatura "B"	6
	Carlos Alberto Ochoa Olmos	Profesor de Asignatura "B"	6

- El Consejo Técnico aprueba.

3. DICTAMINADORAS

- 3.1. La comisión dictaminadora formada para el caso, después de analizar el expediente de la **Académica 3** considera que no reúne los requisitos estatutarios para obtener la promoción a Técnica Académica Titular “B” de tiempo completo, ya que no cumple con lo establecido en el Artículo 13, párrafo 3, inciso b) del Estatuto de Personal Académico.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

4. LICENCIAS POR LA CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)

- 4.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la constancia del examen de licenciatura presentado, el 2 de diciembre de 2019, por el **MAT. ANATOLIO HERNÁNDEZ QUINTERO**, a quien le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de agosto de 2018, con base en la cláusula 69 punto IV del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

5. INFORMACIÓN

5.1. El **Académico 4**, Profesor de Asignatura del Departamento de Matemáticas, envía copia del documento que dirige a la Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, en el que solicita se reconsideren los cursos que le fueron asignados en el semestre 2020-2, se le permita impartir la materia Cálculo Diferencial e Integral II, y se hagan públicos los criterios de asignación para que los profesores de asignatura participen en la discusión de los mismos.

- El Consejo Técnico se da por enterado, envía el documento a la Coordinación de la Carrera de Matemáticas y solicita que se informe a este cuerpo colegiado lo relativo al caso.

5.2. El **Académico 5**, Profesor de Carrera del Departamento de Matemáticas, envía copia de la carta dirigida al Consejo Departamental de Matemáticas, en la que solicita le sea informado cuáles fueron los criterios de asignación de cursos para el semestre 2020-2, y le sea asignado el grupo de Inferencia Estadística en el horario de 11:00 a 12:00, para impartirlo en el semestre referido.

- El Consejo Técnico se da por enterado, envía el documento a la Coordinación de la Carrera de Actuaría y solicita que se informe a este cuerpo colegiado lo relativo al caso.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1. El Consejo Técnico revisará los expedientes de las académicas candidatas a recibir el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz 2020”.

- Académica 6
- Académica 7
- Académica 8
- Académica 9

- El Consejo Técnico propone a la Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés como candidata para recibir el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” 2020.

6.2. El FÍS. MAT. BERNARDO SALAS MAR, Técnico Académico del Departamento de Física, envía su informe de labores 2019 y su plan de trabajo 2020 para su evaluación, en cumplimiento del artículo 60 del Estatuto del Personal Académico.

- El Consejo Técnico envía la documentación al Consejo Departamental de Física para su opinión.

6.3. El DR. LUIS GOTTDIENER GUTMANN, Profesor de Carrera del Departamento de Física, envía su informe de labores 2019, para su evaluación, en cumplimiento del artículo 60 del Estatuto del Personal Académico.

- El Consejo Técnico envía la documentación al Consejo Departamental de Física para su opinión.

6.4. El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, envía el documento presentado por la estudiante de movilidad en la Carrera de Biología, **Alumna 1**, en la que describe lo ocurrido con la calificación que le fue otorgada en la materia **Asignatura 1**, cursada en el grupo **Grupo 1** durante el semestre 2020-1.

- El Consejo Técnico envía el documento a la Unidad de Enseñanza de Biología para atienda el asunto con las profesoras del curso, y solicita se informe a este cuerpo colegiado lo relativo al caso.

6.5. La estudiante de la Licenciatura en Actuaría **Alumna 2**, expone la situación ocurrida con la calificación que le fue otorgada en la materia **Asignatura 2**, cursada en el grupo **Grupo 2** durante el semestre 2020-1.

- El Consejo Técnico envía el documento a la Coordinación de la Carrera de Actuaría para que atienda el asunto con la profesora del curso y solicita se informe a este cuerpo colegiado lo relativo al caso.

6.6. La **DRA. GABRIELA CAMPERO ARENA**, Profesora de Carrera del Departamento de Matemáticas, presenta el informe de las actividades que realizó los días 12, del 16 al 20, 30 y 31 de diciembre de 2019 y 2 de enero de 2020, con motivo del cambio de los días de asueto académico y de vacaciones que le fueron autorizados.

- El Consejo Técnico considera que el informe es satisfactorio.

6.7. El **Académico 10**, Profesor de Asignatura del Departamento de Matemáticas, envía sus observaciones sobre la asignación de los cursos de la Carrera de Matemáticas para el semestre 2020-2 y solicita la apertura, y su asignación, a los cursos que solicitó.

- El Consejo Técnico envía el documento a la Coordinación de la Carrera de Matemáticas y solicita que se informe a este cuerpo colegiado la decisión sobre del caso.

6.8. La **Académica 11**, Profesora de Asignatura del Departamento de Matemáticas, solicita se reconsidere la asignación de cursos, y se le permita impartir dos cursos de las materias que incluyó en su solicitud, en el semestre 2020-2.

- El Consejo Técnico envía el documento a la Coordinación de la Carrera de Actuaría y solicita que se informe a este cuerpo colegiado la decisión sobre el caso.

6.9. El **Académico 12**, Profesor de Asignatura del Departamento de Física, solicita se revise el motivo por el que no le fueron asignados cursos, en particular **Asignatura 3**, para impartir durante el semestre 2020-2.

- El Consejo Técnico envía el documento a la Coordinación de la Carrera de Física y solicita que se informe a este cuerpo colegiado la decisión sobre el caso.

6.10. El Dr. Adrián Nieto Montes de Oca, el Dr. Oscar Alberto Flores Villela y la Dra. Leticia Margarita Ochoa Ochoa, Profesores de Carrera del Departamento de Biología Evolutiva, relatan la situación ocurrida con el **Académico 13**.

- El Consejo Técnico queda en espera de la opinión de la Comisión de Ética Académica y Responsabilidad Científica.

6.11. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía copia de la carta dirigida al Consejo Departamental de Física por el **M. EN C. ALEJANDRO BAUTISTA OROZCO** en la que relata lo ocurrido el día 5 de diciembre de 2019 en los laboratorios de Física General.

- El Consejo Técnico solicita al Departamento de Física que verifique que los laboratorios permanezcan cerrados cuando no se encuentren presentes los académicos responsables. Este cuerpo colegiado solicita a la Secretaría Administrativa que recuerde a los laboratoristas que los laboratorios deben estar cerrados cuando no se encuentren presentes los académicos responsables y no haya actividades curriculares programadas.

6.12. El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, presenta los criterios propuestos por la Comisión de Planeación Escolar, respecto a los trámites de carrera simultánea, segunda carrera, cambio de plantel reingreso e ingreso en años posteriores al primero, aplicables para el ciclo escolar 2021.

	Carrera simultánea	Segunda carrera	Cambio de plantel reingreso	Ingreso en años posteriores al primero
Actuaría	5	5	0	0

Biología	5	5	10	10
Ciencias de la Computación	5	5	No aplica	5
Ciencias de la Tierra	0	3	3	3
Física	5	5	No aplica	5
Física Biomédica	5	5	0	0
Matemáticas	90	50	No aplica	5
Matemáticas Aplicadas	10	5	No aplica	5

Observaciones:

1. En el caso de las carreras de Actuaría, Biología, Matemáticas y Matemáticas Aplicadas se realizará una entrevista a los candidatos.
2. Para todos los casos considerados en la carrera de Ciencias de la Computación, se recomienda que los aspirantes tengan antecedentes académicos en las áreas de Física y Matemáticas. Se realizará una entrevista a los candidatos.
3. Para todos los casos considerados en la carrera de Ciencias de la Tierra, se recomienda que los aspirantes sean de carreras afines y tengan antecedentes académicos en las áreas de Física, Matemáticas y Química. Se realizará una entrevista a los candidatos.
4. Para todos los casos considerados en la carrera de Física y Física Biomédica, se recomienda que los aspirantes sean de carreras afines y tengan bases sólidas en Física y Matemáticas. Se realizará una entrevista a los candidatos.

- El Consejo Técnico aprueba.

6.13. El Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez, Secretario de Integración y Comunicación Académica, solicita la aprobación de una nueva versión del Reglamento para Salidas Profesionales y Prácticas de Campo de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba la nueva versión del Reglamento de Salidas Profesionales y Prácticas de Campo de la Facultad de Ciencias. Esta versión incorpora las modificaciones propuestas por la comisión formada a partir de la reunión del personal académico y la Dirección de la Facultad, realizada el día 16 de octubre de 2019. Estas modificaciones incluyen la permanencia en el artículo 29 del reglamento referido, de la presentación del informe académico al término de cada práctica.

6.14. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita se apruebe la práctica de campo del grupo 5662 de la materia Biología de Plantas I, a realizarse el 18 de enero de 2020, en los Dinamos de Contreras, Ciudad de México. La profesora responsable del curso es la Dra. Susana Valencia Avalos.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Valencia Ávalos, responsable de la práctica de campo, que verifique dos días antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que los participantes conocen lo establecido en el Reglamento de Salidas Profesionales y Prácticas de Campo de la Facultad de Ciencias.

- 6.15. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, envía y apoya la solicitud de la **DRA. NORMA ANGÉLICA LÓPEZ GÓMEZ**, para que le sea autorizada, con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, una prórroga en el cambio de adscripción temporal, por un año, a partir del 19 de enero de 2020, en su nombramiento como Profesora Asociada “C” de tiempo completo, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 7. Se leyó y aprobó el acta 20/01 del 9 de enero de 2020.**